

Construyendo una temporalidad moderna. El caso de los calendarios mexicanos, 1821-1850**

Resumen

En este trabajo se abordan algunos de los elementos fundamentales en la elaboración de los calendarios durante la primera mitad del siglo XIX, así como su relación con una forma moderna de concebir la temporalidad, es decir, una en la que las expectativas sobre el futuro tienden a expandirse a partir de la idea de progreso, asociada con el desarrollo del estado-nación como vehículos de diversas representaciones del pasado nacional.

Palabras clave: calendarios, 1821-1850, modernidad, tiempo

A partir de las aportaciones de la reflexión historiográfica y de la historia conceptual, la investigación sobre el siglo XIX mexicano se ha ocupado en años recientes del modo en el que los actores políticos y sociales de ese periodo experimentaron y otorgaron significación a su temporalidad, es decir, al modo de comprender su presente en relación con el espacio de experiencia proporcionado por el pasado colectivo y con el horizonte de expectativas que se abría en relación con el futuro de la nación.¹ Estas nocio-

nes en la obra del historiador alemán Reinhart Koselleck, nos han permitido pensar que cada experiencia de temporalidad, junto a las concepciones sobre el sentido del proceso histórico que estén asociadas con ella, conforman una determinada forma de conciencia histórica. De tal modo, la conciencia histórica "moderna", que comenzó a delinearse en el mundo occidental desde fines del siglo XVIII y se consolidó a lo largo del XIX, concibió a la historia como un proceso el cual se desenvuelve a la largo del tiempo orientado hacia un progreso continuo en las condiciones materiales, sociales y morales de la existencia humana. Por

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Departamento de Humanidades.

** Fecha de recepción: 20 abril 2012.

Fecha de aceptación: 28 septiembre 2012.

¹ En particular destacan los trabajos de Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la historia e "Historia, experiencia y Modernidad en Iberoamé-*

rica, 1750-1850", Javier Fernández Sebastián, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: la era de las revoluciones, 1750-1850.*

ello, a diferencia de las formas previas de concebir el tiempo, bajo la experiencia de temporalidad que produjo la modernidad decimonónica, el presente se comprende más en relación a las promesas dibujadas en un futuro probable que en relación con un pasado el cual se advierte cada vez más distante.²

En lo que respecta al México de la primera mitad del siglo XIX, estos elementos pueden ser identificados tanto en el pensamiento político y social de las figuras más reconocidas de la época,³ como en diversas expresiones del medio cultural, por ejemplo, en los contenidos de la prensa cotidiana y de otros objetos impresos. Los indicios de la afirmación de una conciencia histórica moderna entre las élites políticas y culturales del país se pueden apreciar desde el momento en el que México alcanzó su independencia, y fue definiéndose con mayor claridad a partir de la década de 1830, de manera que hacia mediados de siglo servía como fundamento del modo de concebir a la historia que se hicieron presentes en las historias nacionales y las grandes obras colectivas como los diccionarios de geografía y estadística que comenzaron a producirse. Esta conciencia temporal de tipo moderno estuvo íntimamente relacionada con diversos procesos fundamentales de la vida cul-

tural del México decimonónico. Como se ha mostrado en diversos estudios, acompañó el desarrollo de la idea sobre la nacionalidad mexicana —en términos generales, la gestación del concepto moderno de historia corrió de la mano con el sentido moderno de nación, según se ha observado en las experiencias de los países europeos y americanos del siglo XIX— así como a la gestación de los conceptos de una historia patria y el modo en que debía de escribirse.⁴ Por otra parte, la historia nacional se concibe como parte del proceso histórico universal, en el cual marchan todas las naciones por la senda del progreso.

El tema que se propone en este trabajo es el estudio de diversas representaciones sobre el tiempo y los procesos de la historia nacional y universal los cuales quedaron expresados en algunos calendarios y almanaques de la primera mitad del siglo XIX. Sus contenidos son de una evidente riqueza: en ellos se pueden encontrar artículos, editoriales, reflexiones, representaciones visuales, extractos de prensa extranjera y otros testimonios que dan cuenta de las representaciones sobre el devenir histórico que se gestaron y discutieron durante la época.

Calendarios y almanaques en la cultura impresa cotidiana

Existen testimonios sobre la popularidad de los calendarios portátiles en la Nueva España desde la segunda mitad

² Confrontar Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*.

³ Por ejemplo, en el texto de José María Luis Mora y en el de Lucas Alamán, ver Peter Schmidt, "Siendo preciso no perder un momento. Percepción del tiempo en México, 1810-1910", Alicia Mayer, *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas II*, pp. 271-282.

⁴ Confrontar George Lefebvre, *El nacimiento de la historiografía moderna*.

del siglo XVIII, según los cuales el público tenía un vivo interés por llevar la contabilidad de los días y de las fiestas religiosas, por conocer el ritmo de las fluctuaciones climáticas y de las estaciones del año, así como por empaparse de las nociones elementales de astrología que se divulgaban en estos materiales. Así, en un artículo publicado en la *Gaceta de literatura de México* en 1768 firmado por el *Antiastrólogo*, el autor se preocupaba de que muchas de las personas consultaran estos documentos sólo para informarse, particularmente de las predicciones que en los almanaques se hacían para cada uno de los meses del año. Con espíritu ilustrado, el *Antiastrólogo* se esmeró por esclarecer la diferencia entre la astronomía, ciencia cuyo conocimiento debía fomentarse para que la población conociera el ritmo de los ciclos climáticos, y la astrología, falsa ciencia cuyos conocimientos eran sólo ilusiones, pues las supuestas predicciones sobre el futuro no tenían ningún fundamento racional, a pesar de lo difundido que estaban estas creencias, especialmente entre las señoras de la época, muy acostumbradas a la lectura de esos "librejos".⁵

La cantidad de calendarios disponibles en el mercado fue en incremento a partir de las primeras décadas de siglo XIX, en la medida en que fueron estableciéndose nuevas empresas editoriales. Los impresores mexicanos tenían en los calendarios o almanaques uno de sus productos preferidos, pues se trataba de un producto impreso en el que podían lucir los diferentes recursos técnicos y

habilidades desarrolladas al interior de sus imprentas, al mismo tiempo que ponía de manifiesto la sensibilidad de sus autores al distinguir los temas de interés y preocupaciones del público. Aspectos que resultaban estratégicos si se toma en cuenta que los calendarios llegarían a un número mayor de lectores en comparación con los que tenían acceso a libros o periódicos de manera constante. De tal modo, los responsables de las empresas editoriales de mayor prestigio de la época, cuyos nombres están asociados con la producción de todo tipo de impresos, desde folletos hasta colecciones de libros, pasando por las publicaciones periódicas más distintivas del periodo, también se encargaron de la publicación de calendarios: Mariano de Zúñiga y Ontiveros, Alejandro Valdés, Ignacio Cumplido, Mariano Galván, José Mariano Lara, Abraham López, Manuel y Rafael Murguía, por mencionar a algunos.

Un dato que permite contemplar la importancia que llegó a adquirir la producción de calendarios manuales para los editores y el gusto que tenían entre distintos sectores de la sociedad es la edición para públicos específicos. Tal es el caso del *Calendario para señoritas* que puso a la venta por varios años consecutivos la imprenta de Mariano Galván; se trataba de una obra impresa de gran lujo destinada a las jovencitas de familias de posición acomodada en las que se incluían novelas, relatos y poesías adornadas con hermosas ilustraciones, de lo cual se puede pensar que su precio debió ser más elevado que el de otros almanaques. De hecho, Galván dejó de editar este tipo de calendarios en 1843, según explicaba él mismo, debido a problemas financieros y por que había decaído el

⁵ *Antiastrólogo*, *Gaceta de Literatura de México*, pp. 22-24.

interés de las señoritas mexicanas por adquirirlos.⁶ Sin embargo, otro de los calendarios producidos en la imprenta de Galván, su *Calendario manual*, gozó de buenas ventas durante el resto del siglo, e incluso se ha seguido editando hasta la fecha (el famoso *Calendario de Galván*), siendo el único caso de supervivencia de estos materiales que se puede hallar en nuestros días. Otros ejemplos destinados a públicos específicos (dictados en función de ciertas inclinaciones políticas o ideológicas) son los que aparecieron hacia inicios de la década de 1850 bajo títulos como *Calendario católico*, *Calendario de la democracia* y *Calendario liberal*.

Ignacio Cumplido expresó en 1837 su creencia sobre la utilidad pedagógica de este tipo de materiales:

Los almanaques son ya un vehículo de instrucción, tanto más seguro cuanto que todas sus circunstancias contribuyeron a ponerlos en manos de todas las clases de la sociedad.⁷

Según Cumplido, la lectura privada era un tipo de instrucción que muchas veces superaba a la impartida en las instituciones educativas, además de que resultaba más factible para un individuo del común hacerse de un objeto impreso de precio accesible, como lo era el calendario, que tener la posibilidad de ingresar en alguna de esas instituciones. No obstante que resulta evidente el móvil publicitario del impresor al expresar esta idea, no puede

negarse el potencial que tenían ediciones como los calendarios entre todos los sectores de la sociedad. Y continuaba nuestro personaje aseverando que México había “entrado en la carrera de la independencia social y de la ilustración verdadera”, por lo cual resultaba pertinente e imperiosa la publicación de noticias históricas y biográficas que aparecían en éstos con la finalidad de que el público lector contara con más elementos de apoyo para completar su formación cívica.⁸ Al igual que Cumplido, los demás impresores de la época manejaron reiteradamente la imagen de los calendarios como vehículos de instrucción sobre conocimientos útiles y de formación de la conciencia cívica de los ciudadanos.

La historia ocupaba un lugar privilegiado al interior de la cultura letrada y de las producciones impresas del siglo XIX mexicano, lo cual queda nuevamente de manifiesto al revisar los calendarios de estos años. El conocimiento histórico era concebido como base de la formación de la identidad nacional que tenía que ser compartida por todos los ciudadanos. Por otra parte, ocupaba un lugar central en la construcción de los discursos y programas políticos de los partidos y facciones que se disputaban la conducción del Estado nacional. El uso politizado e ideológico de la historia mexicana también aparecía en los almanaques, variando en función de las inclinaciones políticas de los impresores. Como ha hecho notar Laura Herrera, la alta calidad de la producción historiográfica inserta en calendarios y almanaques hace pensar en la posibilidad de que haya sido

⁶ Solares, “Prosperidad y quiebra. Una vivencia constante en la vida de Mariano Galván Rivera”, pp. 115-117.

⁷ *Tercer calendario portátil de Ignacio Cumplido para 1838*, p. 3.

⁸ *Ibidem*, p. 5.

realizada en colaboración con importantes historiadores de la época. Los autores de estos textos quedaron en el anonimato, pero “en todo caso es incuestionable su conocimiento de fuentes de primera mano como bandos, decretos, proclamas y planes, prensa local y de los estados, folletería y testimonios orales”.⁹ Además, resalta la pertinencia de sus elementos didácticos: imágenes, poesías, narraciones los cuales servían para hacer más comprensibles los contenidos y, sobre todo, el uso de un lenguaje sencillo y popular pero expresado con buen gusto. Por otra parte, como menciona Álvaro Matute, estos materiales cuentan con los elementos distintivos de la producción historiográfica: fuentes, interpretación y estilo; la calidad de su escritura se emparenta con la de los relatos históricos de los mejores autores de la primera mitad del siglo XIX.¹⁰

De esta manera, partiendo de los supuestos de que los almanaques fueron portadores de discursos historiográficos bien elaborados y de que encontraron un público considerablemente mayor al de otras publicaciones, este trabajo se propone presentar un panorama sobre las temáticas históricas que se manejaron en ellos, observar la manera en la que los editores ponían en juego diversas interpretaciones sobre el pasado y cómo se vinculaban éstas con los proyectos políticos de la época. Por otro lado nos interesa identificar el tratamiento que se le dio en estas producciones impresas a los personajes que eran postulados como

héroes o villanos de la historia nacional, de manera tal que veremos, más adelante, algunos de los rasgos con los que se construyó la figura de Agustín de Iturbide en los calendarios.

Estructura del almanaque y su interpretación del proceso histórico

Los calendarios estaban integrados por una interesante variedad de secciones y contenidos, algunos fijos y otros variables, según las preferencias de los impresores. Entre las secciones estables se hallaban registros de los días del año con datos astronómicos, santorales y notas onomásticas, que iban acompañados por ilustraciones. Todas las secciones fijas del calendario pueden considerarse como diferentes formas de representación del tiempo. Esto es particularmente claro en tanto a las *cronologías* y las *efemérides*, cuyas características revisaremos más adelante. Los temas de los artículos se referían a cuestiones de interés, notas históricas, efemérides o devociones religiosas. Finalmente, hay que indicar que algunas secciones en ciertos calendarios aparecían como fijas, en otros variaban, como las *noticias históricas*, que trataban por igual sobre acontecimientos capitales del pasado mexicano, la historia de monumentos, edificios, instituciones, devociones religiosas o datos curiosos ocurridos en cualquier parte del mundo. Una sección muy cercana a la anterior por su carácter narrativo y el tipo de información que ahí se desplegaba era la de *noticias biográficas* sobre personajes destacados de la política, el arte o la religión. La extensión de estos relatos

⁹ Laura Herrera Serna, “La guerra entre México y Estados Unidos en los calendarios de mediados del siglo XIX”, p. 156.

¹⁰ *Ibidem*, p. 175.

era variable y se practicaba a través de distintos formatos.¹¹ Los géneros literarios y narrativos puestos en práctica en el espacio conformado por los calendarios abarcaban prácticamente todos los que eran utilizados en la época: crónica, discurso, poesía, obra teatral, sátira, cuento, elegía, cuadro histórico, entre otros. Estos recursos narrativos sirvieron para articular el discurso histórico que se ofrecía a través de las distintas secciones de los calendarios, así como medio de transmisión de los símbolos y valores asociados con ellos.

Para ilustrar la manera en la que eran ordenados los contenidos de los almanaques podemos referirnos al *Calendario manual y guía de forasteros* para el año de 1805 del impresor Mariano de Zúñiga y Ontiveros. Se trata de la estructura básica que era compartida por otros impresores y que, a lo largo del tiempo, se iría ampliando. Así, la parte sustancial de estos calendarios, las secciones fijas comienzan con una tabla de información cronológica o *cronología*, le sigue otra de *fiestas movibles*, a continuación la sección del *calendario manual* conocida como santoral, y una *noticia* (que tiene la forma de un artículo de mediana extensión) sobre el fenómeno astronómico de los eclipses, para concluir con la guía para forasteros: un compendio de datos sobre la ciudad de México que se ofrecía a los viajeros. Todo lo demás, compuesto por noticias o artículos de interés prin-

cialmente, puede considerarse como secciones adicionales que el impresor incluía al considerar que serían de interés y de provecho para el público. La primera; la *cronología*, consiste en una tabla en la que se refiere cuántos años han pasado, a la fecha de la publicación, desde que sucedió algún evento de gran significado colectivo, ya fuese desde el punto de vista civil o religioso. En el calendario para el año de 1805 que estamos siguiendo como ejemplo, los principales datos cronológicos son los siguientes:

Este presente año es

De la encarnación de Nuestro Señor Jesucristo el 1805

De la creación del mundo el 7004 [...]

De la fundación de esta imperial Corte Mexicana el 478

De su conquista el 284

De la milagrosísima Aparición de nuestra Santísima Madre y Señora de Guadalupe el 274¹²

Y del mismo modo se enumeraban los años cumplidos hasta el momento de los reinados del Papa vigente, del Rey de España, del Virrey de la Nueva España y del Arzobispo de México. En relación a eventos religiosos, también se conmemoraba la fundación de la Colegiata de Guadalupe en 1749.¹³ De tal forma, las *cronologías* consistían en una selección de sucesos de alta significación, de los que se llevaba la cuenta de los años en que acontecieron, en el entendido de que se trata de eventos que marcaron los periodos de la historia universal, por

¹¹ Las *noticias históricas* podían ir desde una página hasta 25 o 30. Cf. "Noticia Histórica del Señor D. Agustín de Iturbide", reseña biográfica publicada en el *Primer calendario de J. M. Lara para el año de 1839*, alcanza 28 páginas, casi la mitad del contenido total del calendario.

¹² Zúñiga y Ontiveros, *Calendario manual y guía de forasteros en México para el año de 1805*, p. 4.

¹³ *Loc. cit.*

un lado, y de la historia local, por otro. En 1805, a finales del régimen colonial, los eventos civiles más significativos propuestos por la *cronología* del *Calendario* de Ontiveros fueron: la “Fundación de la Imperial Corte Mexicana”, su conquista por parte de la Corona española, y el inicio de los reinados de Carlos IV y del virrey Iturrigaray. Llama la atención que, en lo referente a la historia mexicana, se halla considerado como momento fundacional el establecimiento del imperio mexicano, asumiendo que con ello había iniciado la vida de la *corte mexicana*, un centro de mando político cuya vida se habría prolongado hasta ese entonces, pero cambiando de manos a favor del imperio español. De esta forma, las cronologías de los calendarios hacían énfasis en la existencia de una línea de continuidad entre el pasado prehispánico y el régimen novohispano; todo como parte de una misma secuencia histórica mexicana. Así mismo, el *Calendario* de Ontiveros ofrecía dos cronologías adicionales: la de todos los virreyes de la Nueva España desde Antonio de Mendoza hasta José de Iturrigaray, y otro para los arzobispos de México, desde Zumárraga hasta Lizana.

¿Qué tan difundida estaba esta idea de continuidad en la historia del México Antiguo y de la Nueva España? Al menos por lo que respecta a los contenidos de los calendarios podemos suponer que era bastante aceptada a principios del siglo XIX y que se mantuvo vigente después de la consumación de la independencia de México, como se puede observar en la *Guía de forasteros de este Imperio mejicano* del impresor Alejandro Valdés para el año de 1822. En este caso, el formato de la cronología se aleja del listado de fechas a conmemorar, y en cambio, se

insertan pequeñas descripciones de los momentos históricos considerados (de ahí su nombre: “Cronología con una breve noticia de la restauración del Imperio mexicano”)

Fundada su corte en el año de 1327, fue sometida al gobierno español en el de 1521, por el caudillo aventurero de esta nación Hernán Cortés, quedando desde entonces reputada como capital del Reino de Nueva España, denominación que se dio a esta principal parte de la América Septentrional, a que circunscribía el Imperio, cuya corona, que ceñía Moctezuma II, se agregó a la de Carlos I, rey de España [...] Esta repugnante unión de reinos tan distantes, como colocados por la naturaleza a las opuestas márgenes del océano, produjo necesariamente la abyección y los perjuicios que los indígenas de este suelo privilegiado por sus criados no se atrevían a reclamar, víctimas de su dócil obediencia, en el espacio de tres siglos, hasta que el día 16 de septiembre de 1810 proclamó la independencia de ambos mundos el cura Miguel Hidalgo junto a los capitanes Aldama y Allende ...¹⁴

Se manejaba así el concepto de “restauración del Imperio mejicano” en referencia al movimiento independentista, trazando un nexo entre el mundo prehispánico y la formación de la nueva nación independiente. La línea de continuidad histórica queda así confirmada y se sugiere que el imperio de Iturbide guardaba relación directa con el de los antiguos mexicanos. La noción de los tres siglos de dominación de España sobre el

¹⁴ Valdés, *Guía de forasteros de este Imperio mejicano para el año 1822*, p. 2.

pueblo mexicano, imagen tan difundida durante la gesta insurgente y en la obra de personajes como fray Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante, aparece en los calendarios del México independiente. Por otra parte, el movimiento independentista aparece como una misma obra desarrollada en varios movimientos, liderada por Hidalgo, Morelos y Agustín de Iturbide; la obra de los primeros habría alcanzado su concreción en el Plan de Iguala.

En el *Calendario manual para 1825* de Martín Rivero, aparece una cronología titulada "Épocas memorables para la República Mexicana", en la que se establece el año 1810 como el del "Primer grito de independencia", dado por el cura de Dolores, mientras que 1821 fue del "Segundo grito de independencia", por medio del cual se alcanzó, "la completa emancipación del territorio mexicano y la instalación de su Congreso Nacional".¹⁵ Es juzgado Iturbide por haberse ceñido la corona del imperio mexicano, pero se reconocen sus méritos al consumir la independencia. El "Segundo grito de libertad" queda en el mismo rango de trascendencia que el *Primero* dado por Hidalgo en 1810. En cuanto emancipador, la figura de Iturbide es rescatada en esta recapitulación de grandes momentos de la historia mexicana, pero sucede lo contrario al evaluar su desempeño como emperador; en concreto, se le reprocha haber destituido al Congreso en 1822.

Los principios y valores utilizados para ese momento son netamente republicanos: la instalación del Congreso

aparece como el acontecimiento de mayor trascendencia, pues en éste quedó depositada la soberanía de la Nación. A partir de la Primera República Federal la figura de Iturbide comienza a ser denostada en el discurso público, y los calendarios no se quedan al margen de esta tendencia. Por eso, el año de 1823 se inscribe en las cronologías de esta época como uno de los momentos cruciales en el proceso a través del cual la nación adquirió su libertad, debido a que durante él cayó el Imperio de Iturbide y quedó salvaguardada la soberanía nacional al reinstalarse el Congreso. El evento que se conmemora al evocar ese año es el Plan de Casa Mata, movimiento que, al unificar a las provincias en contra del Imperio, significó el fin del reinado de Iturbide. De tal forma, en estas secciones de los almanaques queda inscrita la ambigüedad que caracteriza el juicio histórico sobre la figura de Agustín de Iturbide, héroe en cuanto emancipador, tirano como gobernante imperial, tal se puede apreciar en esta secuencia, muy característica de los calendarios durante las décadas de los años 1820 y 1830:

Primer grito de libertad dado en Dolores por el cura Hidalgo...

Segundo grito de libertad dado en Iguala por D. Agustín de Iturbide ...

Tercer grito de libertad dado en Veracruz por D. Antonio López de Santa Anna ...¹⁶

¹⁵ Martín Rivero, *Calendario manual para el año de 1825, arreglado al meridiano de México*, p. 2.

¹⁶ Por ejemplo, la hemos encontrado en obras como el *Nuevo calendario de Abraham López para el año de 1847* y en el *Calendario de la democracia de 1850*.

Esta cronología fue muy común a partir de 1824 y se puede encontrar incluso hasta la década de 1840. La evocación a Santa Anna resulta comprensible en una época en la que éste se encontró en el primer plano de la vida nacional, haciendo y deshaciendo alianzas con los partidos y facciones en pugna, ya fuesen federalistas, centralistas, liberales o conservadores. De ahí que se hiciera recurrente la mención en las cronologías al Plan de Casa Mata, o a la victoria sobre la expedición de Barradas en 1829, episodio en el que el general veracruzano ganó un enorme prestigio por expulsar a las fuerzas invasoras.

Además de fijar en la memoria del colectivo los grandes acontecimientos políticos, los cuales dieron vida a la nación, en las cronologías era común que se indicaran periodizaciones dentro del proceso histórico mexicano. A través de la asignación de cortes temporales marcados por los eventos que tuvieron como consecuencia cambios sustanciales en los regímenes de gobierno, se volvió frecuente marcar los grandes periodos de la historia mexicana. Como hemos visto ya en algunos ejemplos, en primera instancia se propusieron tres: el México prehispánico, la Colonia, y la vida independiente. En la euforia del federalismo de los años 1830 se propuso incluso una cuarta etapa, que correspondía precisamente a la etapa política que se estaba viviendo. Así se expone, por ejemplo en el *Calendario manual y guía de forasteros de Méjico para el año 1834* de Mariano Galván Rivera. En la cronología se proponen cuatro periodos para la historia mexicana: las del "México gentil", la Colonia, la Independencia y la del "México libre". Sobre cada una de estas etapas se re-

fieren los hechos más determinantes que las caracterizaron. Cabe resaltar que para las dos primeras, las del México gentil –o prehispánico– y la colonia, sólo se mencionan la lista de monarcas mexicas y de virreyes sin proporcionar explicaciones o mayores datos de esos periodos. En cambio, en lo referente a la Independencia, se proporciona una reseña de los principales acontecimientos que condujeron a ella, desde el grito de Dolores hasta la proclamación del Plan de Iguala. Además, se hace mención a los principales momentos de este periodo: la instalación de la Regencia y del Primer Congreso Soberano en febrero de 1822, la proclamación de Iturbide como emperador y la posterior disolución del Congreso. Finalmente, la rebelión en su contra iniciada en Veracruz en febrero de 1823, la reinstalación del Congreso y la caída del Emperador.³⁷

Para la etapa del "México libre" se destacan acontecimientos como la instalación del Supremo Poder Ejecutivo, la del Congreso Constituyente y la declaración de la "forma de gobierno republicano federal popular representativo". La caracterización de este periodo de la historia nacional se basa en la convicción de que el sistema republicano era el mejor y el más adecuado para el país, así como en el descrédito para cualquier proyecto monárquico. Hay que recordar que aún en el Congreso de 1823-1824 se mantenía con vida la postura del grupo de diputados *borbonistas* que favorecían la traída de un monarca europeo para ocupar el trono imperial

³⁷ Mariano Galván, *Calendario manual para el año de 1834, arreglado al meridiano de Méjico*, pp. 3-5.

mexicano. Con la Constitución de 1824 quedó completamente cancelada la alternativa monárquica, hecho que fue proclamado por los republicanos como la muestra de la independencia total de la nación frente a poderes extranjeros.¹⁸ De tal forma, en el discurso público de la República Federal, el cual alcanza a las interpretaciones históricas que se plasaban en los calendarios, todas las fechas relacionadas con la instalación de los poderes federales eran dignas de ser recordadas: el 1 de septiembre de 1824, día en que se realizaron las primeras elecciones en los estados de la federación; el 10 de octubre del mismo año, fecha en la cual tomó posesión Guadalupe Victoria como primer presidente de la República; el 1 de noviembre, día del nombramiento de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia. El Congreso, institución en la que residía la soberanía nacional sería recordado el 1 de enero.¹⁹

Las cronologías de los calendarios de años siguientes se ajustaron a las pautas mencionadas hasta aquí. Por lo general, los eventos de la historia reciente o inmediata que eran seleccionados en ellas estaban asociados con los regímenes en turno y con los grupos o individuos quienes se hallaban cercanos al poder político. Así, en las décadas de 1830 y 1840, con mucha frecuencia se evocaban los even-

tos en los cuales Santa Anna había tenido alguna participación significativa, como la ya mencionada victoria del 11 de julio de 1829 sobre la expedición de Barradas en Tamaulipas, incursión militar mandada por la corona española con el fin de reconquistar al país, pero que carecía de la fuerza y de la planeación para conseguirlo, lo cual significó una fácil victoria para Santa Anna, quien contó con el apoyo del general Mier y Terán. Por otra parte, hay que mencionar que los eventos rescatados en las cronologías no sólo eran los hechos gloriosos que habían ayudado a consolidar la libertad nacional. Junto a éstos a veces se incluían otros acontecimientos que habían producido grandes males para la nación, pero los editores de calendarios consideraban debían tenerse presentes. El mejor ejemplo de ello es el listado con las derrotas que las armas nacionales sufrieron frente a los invasores norteamericanos en la guerra de 1847 y que fue incluida en las cronologías de los años siguientes a la invasión, relación que terminaba con la firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo.

Consideraciones finales

Durante la primera mitad del siglo XIX los calendarios mexicanos fueron portadores de diversos discursos historiográficos que manejaron diferentes interpretaciones sobre el pasado de la nación, desde el más remoto hasta el más inmediato. Las cronologías, efemérides, noticias y relatos histórico-biográficos fueron los principales formatos a través de los cuales los editores y sus colaboradores lograron establecer un nexo comunicativo con un público que estaba muy interesa-

¹⁸ Investigadores como Timothy Anna y Jaime Rodríguez han señalado que, en esencia, el Plan de Iguala no fue portador de un proyecto de independencia sino de autonomía con respecto a España, y que, después del Imperio de Iturbide, la alternativa autonomista fue reimpulsada por algunos políticos, pero quedó completamente cerrada en el Congreso Constituyente. "The Iturbide interregnum", pp. 196-199.

¹⁹ *Calendario manual para el año de 1834*.

do en profundizar en su conocimiento sobre el pasado nacional. Las cronologías y las efemérides están concebidas para que el lector tenga presentes los momentos determinantes del proceso histórico colectivo y les otorgue una significación que es –hasta cierto nivel– compartida con los demás miembros de la sociedad. Los acontecimientos eran seleccionados en función de los valores considerados fundamentales para regir el orden social. Así, el carácter de las cronologías incluidas en los calendarios de la primera mitad del siglo XIX estuvo definido por los grandes acontecimientos que determinaron el origen y evolución de la incipiente nación mexicana. No obstante, como se pudo observar, algunos aspectos de estas cronologías y sus referentes simbólicos fueron motivo de polémica, porque de hecho se encontraban en el centro de la discusión pública, de la confrontación política y del debate ideológico.

De ahí que los calendarios jugaran un papel importante en los mecanismos de comunicación social de las representaciones del pasado colectivo. La elaboración de éstas, por otra parte, fue resultado de varios movimientos de choque y negociación entre los simpatizantes de interpretaciones divergentes sobre el pasado; negociaciones que se realizaban desde los campos del poder político y de la cultura de élite. Por ello, resulta evidente que la constitución de un calendario cívico está fundada en una serie de acuerdos y consensos sobre los eventos del pasado que han de quedar fijos en la memoria colectiva; cuáles pueden entrar al calendario conmemorativo y cuáles quedarán en el olvido; y en qué sentido deben significarse. De tal forma, existe un fondo común de referentes aceptado

por todos pero, al mismo tiempo, también una serie de asuntos cuya significación se encuentra en disputa. Para el primer caso, podemos mencionar la presencia de las fechas fundacionales de la nación mexicana (16 de septiembre, 24 de febrero), e incluso las relacionadas con la devoción guadalupana, cuya mención se mantuvo constante en las cronologías de todos los calendarios del periodo consultado.

Los temas históricos tratados en los almanaques se ampliaron hacia mediados de siglo, como señal de que el público estaba ávido de nuevos contenidos los cuales respondieran a sus inquietudes políticas y culturales. La dura experiencia que significó la invasión norteamericana dio la pauta para que durante los años siguientes se redefinieran los proyectos de los grupos y partidos políticos teniendo en vista las prioridades de la nación. Nuevamente, el uso de la historia resultaría fundamental para dar legitimidad a dichos proyectos, así como el apoyo en la cultura de lo impreso, en la cual los calendarios tenían un papel estratégico.

Bibliografía

- Alamán, Lucas. *Historia de Méjico*. Tomo v. México, Editorial Jus, 1969.
- Anna, Timothy E. "The Iturbide interregnum". Coordinador Jaime E. Rodríguez. *The Independence of Mexico and the creation of the new nation*. Los Angeles, University of California, 1989, pp. 183-205.
- Herrera Serna, Laura. "La guerra entre México y Estados Unidos en los calendarios de mediados del siglo XIX".

- Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. Volumen 1, México, 2000.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1993.
- Ocampo, Javier. *Las ideas de un día: el pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*. México, El Colegio de México, 1969.
- Palti, José Elías. *La invención de una legitimidad: razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX: un estudio sobre las formas del discurso político*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Quiñones, Isabel. *Mexicanos en su tinta: calendarios*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- Rodríguez Piña, Javier. "La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 17 de septiembre como celebración de la fiesta nacional". Coordinadora Nicole Giron. *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*. México, Instituto Mora, 2007, pp. 109-140.
- Solares Robles, Laura. "Prosperidad y quiebra. Una vivencia constante en la vida de Mariano Galván Rivera". Coordinadora Laura Beatriz Suárez de la Torre. *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860)*. México, Instituto Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 111-127.

Otras fuentes

- Calendario de la democracia para el año 1851, dedicado al pueblo mexicano*. México, Leandro J. Valdés, 1850.
- Cumplido, Ignacio. *Tercer calendario portátil de Ignacio Cumplido para el año de 1838, arreglado al meridiano de México*. México, edición del autor, 1837.
- Galván, Mariano. *Calendario Manual para el año de 1834, arreglado al meridiano de Méjico*. México, Arévalo, 1833.
- López, Abraham. *Nuevo calendario de Abraham López para el año de 1847*. México, Oficina del autor, 1846.
- Rivero, Martín. *Calendario manual para el año de 1825, arreglado al meridiano de México*. México, Imprenta de los Bajos de San Agustín a cargo de Martín Rivero, 1824.
- Valdés, Alejandro. *Guía de forasteros de este Imperio mejicano para el año 1822*. México, Imprenta del autor, 1821.
- Zúñiga y Ontiveros, Mariano de. *Calendario manual y guía de forasteros en México para el año de 1805*. México, Oficina del autor, 1804.